

<div><div>Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div></div>	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
835 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025	
4. Nombre contratista		5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad	
MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA		CC	30509235	
7. Objeto del contrato			8. Lugar de ejecución	
Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para apoyar la implementación de las rutas de atención conforme a la normativa vigente, los lineamientos y métodos operativos establecidos por la entidad, brindando acompañamiento y atención a las personas en los procesos de Reintegración,			CAQUETÁ - Florencia	
			GT CAQUETÁ	

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	No aplica
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa	No aplica

<div> Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe	
835 - 2025		Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025	

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Orientar a las personas sujetas de atención de las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial asignadas en la aplicación de los lineamientos técnicos y métodos operativos relacionados con su progreso, características individuales y familiares, el entorno comunitario, y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, con un enfoque diferencial.	Si	<p>Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre, tengo bajo mi asignación 295 personas, entre las cuales se encuentran Personas en Proceso de Reintegración, Personas en Proceso de Atención Diferencial y Personas en Proceso de Justicia y Paz, donde se describirá a continuación:</p> <p>*Activos: 28 (17 PPR, 11 PAD), *Culminados: 255 PPR, *En Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses): 6 PPR, En investigación por causal sobreviniente: 1 PPR, *Inactivo: 1 PPR y 1 PAD, *Inactivo 6 meses: 2 PAD, *Restricción temporal: 1 PAD, *Terminado: 1 PPR-E.</p> <p>A continuación, se relacionan lugar de residencia y tipo de proceso:</p> <p>*San Vicente del Caguán: 14 Personas en Proceso de Reintegración con los siguientes estados:</p> <p>14 activos.</p> <p>En los siguientes procesos: 8 PAD y 6 PPR</p> <p>*San José del Fragua: 2 PPR y 3 PAD de los cuales se encuentran activo.</p> <p>*Albania: 1 PPR del cual se encuentra activo</p> <p>*Curillo: 1 PPR del cual se encuentra activo.</p> <p>*Florencia: 7 PPR de los cuales se encuentran activo.</p> <p>En el municipio de San Vicente del Caguán, se encuentran 11 personas viviendo en zona rural y 3 personas viviendo en zona urbana, del mismo modo, en San José del Fragua hay 3 personas viviendo en zona rural y 2 personas viviendo en zona urbana, en Albania hay 1 persona viviendo en zona urbana, Curillo hay 1 personas viviendo en zona rural y 1 persona viviendo en zona urbana, en Florencia hay 2 persona viviendo en zona rural y 5 en la zona urbana.</p> <p>En este periodo se realizaron atenciones tanto telefónicas de las cuales tiene una totalidad de (2 y 3) atenciones y 64 presenciales por ARPA, de las cuales se atendió a 28 PPR/PAD de los municipios anteriormente mencionados que se encuentra a mí.</p> <p>En cuanto al enfoque diferencial de la población activa asignada tienen las siguientes características:</p> <p>Sexo: Masculino: 20 (11 PPR, 9 PAD); Femenino: 8 (6 PPR y 2 PAD)</p> <p>Desvinculado: 10 PPR</p> <p>Promedio de edad: 28 (entre 18 y 57 años)</p> <p>Componente específico: 1 PPR</p> <p>Para este periodo se realizó un traslado saliente de un PAD.</p> <p>Para el presente mes, se procedió a la lectura Instrumento encuesta de empleabilidad.</p> <p>Para la fidelización de la población activa, se les mantienen recordando en las atenciones psicosociales presenciales y telefónicas en mantenerse activos, ya que tienen unos compromisos que adquirieron en el momento de ingresar a las diferentes rutas, además de las consecuencias de inactivarse; los participantes a los cuales no han asistido para este periodo contractual, se les prestará la atención antes del 31 de octubre.</p> <p>En cuanto a los inactivos se empezará a implementar el CALL CENTER, con el fin de poderlos contactar y no perder la comunicación de ellos.</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
835	-	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025
2	Llevar a cabo la aplicación y validación de datos obtenidos mediante los instrumentos y herramientas metodológicas creadas por la ARN en las rutas de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial para impulsar el progreso en el acompañamiento a las personas asignadas, integrando los enfoques diferenciales.	Si	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre, se realizaron las siguientes actividades según esta actividad contractual: Para el presente mes de octubre se realizó un instrumento Tratamiento de Datos de la Población Vinculada a 1 PPR, con el diligenciamiento del formato en físico IR-F-147 firmado. En cuanto a los planes de trabajo y los planes de acción de las 32 personas que tengo asignada, presentan los siguientes estados: En Elaboración: 5 PdT, 3 PdA En Ejecución: 7 PdT y 7 PdA Cuantos son ciclo inicial o están en el ciclo de estabilización: 4 (2 PdA y 2 PdT). Finalizado: 4 PdT Es de aclarar que para el mes de noviembre se debe pasar a ejecución tres PdT (3 PdT) que se encuentra en estado de Elaboración.
3	Llevar a cabo el acompañamiento y seguimiento para asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos en los planes de trabajo o acción de las personas asignadas y sus grupos familiares, mediante actividades de atención, gestión, coordinación e intervención.	Si	Para este mes de octubre se abordaron un total de 28 acuerdos, los cuales también 11 son de PAD y 17 PPR, fueron evaluados dentro de los tiempos y se orientaron mediante la presentación de videos alusivos al tema, haciendo la retroalimentación al final del encuentro virtualmente, a fin de identificar los conocimientos adquiridos, los cuales se describen a continuación: 1.1.3 PAD PER Emociones, cogniciones y conductas GAO – P (2 PAD). 1.2.3 PAD PER Plan de vida en el marco de la legalidad - P (1 PAD). 1.1.4.1. Conoce como que es un plan de vida en el marco de la legalidad (1 PPR). 1.1.4.2. Comprende la importancia de adquirir diferentes herramienta para su plan de vida (1 PPR). 10.1.1 PAD CULT Funcionamiento del Estado y mecanismos de acceso a derechos – C (2 PAD). 10.1.3 PAD CULT Funcionamiento del Estado y mecanismos de acceso a derechos – P (1 PAD). 10.2.1 PAD CULT Cumplimiento de normas y leyes para la convivencia - C (1 PAD). 2.1.3 PAD PROD Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad – P (1 PAD). 2.5.1.2. Reflexión sobre la situación financiera (1 PPR). 2.5.1.3. Construcción plan financiero (1PPR). 2.1.3 PAD PROD Habilidades, experiencias, capacidades e intereses en la legalidad – P (1 PAD). 3.1.1 PAD FAM Redes de apoyo – C (1 PAD). 3.3.1 PAD FAM Prevención de la violencia intrafamiliar – C (2 PAD). 5.4.1.1. Conocimiento sobre prevención del riesgo y hábitos saludables (1 PPR). 7.1.1.2. Sentido a tener documentos (1 PPR). 7.1.1.3. Tenencia y uso adecuado de documentos (1 PPR). 7.2.1.2. Comprensión de beneficios y obligaciones (1 PPR). 7.2.1.3. Cumplimiento de mecanismos de justicia transicional (1 PPR). 7.3.3.1. Identificación de redes (2 PPR). 7.3.3.2. Importancia vínculos comunitarios (2 PPR). 8.1.2 PAD SEG Mecanismos y protocolo de atención en casos de riesgo – R (1 PAD). 8.1.3 PAD SEG Mecanismos y protocolo de atención en casos de riesgo – P (1 PAD).

<div> Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
835 - 2025		Mensual		1/10/2025 A 31/10/2025	
4	Promover la estabilidad de la población asignada y sus familias mediante la vinculación, gestión y articulación de actividades que desarrollen alternativas sostenibles para la generación de ingresos, acceso a Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral y financiera, considerando sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial y la normativa vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización.	Si	Durante el presente mes no se realizó entrega ni BIE, ni BES. *En cuanto a la realización de seguimiento de BES, para este mes de octubre no se aplicó ninguna. *En cuanto a la aplicación de ISUN, para este mes de octubre se realizó uno ISUN: *3 Visita del BIE-PDN-38661, del cual se encuentra en funcionamiento. *En cuanto a la formulación de BIE/BES, ya se cumplió con esta meta en el mes de agosto. *Para el presente mes la población asignada a mi nombre no se encuentra vinculada a oferta FPT, no obstante, con la población interesada se ha realizado búsqueda constante en el SENA, de programas que se ajusten a las necesidades e intereses, a la espera de nuevas ofertas.		
5	Llevar a cabo la articulación necesaria con las redes socio comunitarias e institucionales del territorio para fortalecer la participación de la población sujeto de atención en actividades de servicio social y comunitario, enfocadas en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, considerando sus características y enfoques diferenciales.	Si	En el mes de octubre de 2025 se realizó lo siguiente en temas comunitarios: *08/10/2025: Asistí y participe en la reunión presencial con la Profesional Comunitaria, con el fin de finiquitar detalles para la realización de la ITC del día 11/10/2025, del cual fui encargada para la toma de las asistencias de las personas a participar. *14/10/2025: Participé en las clases virtuales del Modelo Tejiendo Saberes, haciendo seguimiento a los 4 PAD y 4 PPR que se encuentran estudiando en dicho Modelo, con el de que asistan en la virtualidad. *20/10/2025: Asistí y participé en la reunión de la jornada enseñanzas 2_Construcción del Tejido Social, con el fin de finiquitar detalles para dicha jornada que se realizará el día 23 de octubre del 2025 que se realizó en las Instalaciones del GT – Caquetá en la oficina de Reintegración, orientado la profesional comunitaria. *23/10/2025: Asistí y participé en la segunda enseñanza de las personas en Proceso de Atención Diferencial para la realización del desarrollo de las Acciones Comunitarias. Es de aclarar que para el Modelo Tejiendo Saberes hay 4 PPR y 4 PAD estudiando y en el Modelo Maestro Itinerante hay 2 PAD y 3 PPR.		
6	Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.	Si	En el mes de octubre de 2025 se realizó la revisión de los siguientes desembolsos: *De acuerdo con la Base de desembolso, generada durante este mes, enviada por la asesora de ruta mediante correo electrónico el 20 de octubre; del cual se le dio respuesta el 22 de octubre; tengo presente las siguientes PPR/PAD que están priorizadas para recibir apoyo económico y para este mes de acuerdo con revisión en SIRR se verifica que cuentan con todos los compromisos cumplidos del mes de junio, los cuales le generan apoyo económico sin inconvenientes: con respecto a la base de pagos logro identificar que tengo 19 personas del proceso de reintegración que reciben apoyo económico de la siguiente manera: 4 PPR reciben apoyo económico por atención psicosocial. 10 PAD reciben apoyo económico por atención psicosocial. 3 PPR recibieron apoyo económico por FA. 2 PAD recibió apoyo económico por FA. En el periodo contractual no se presentaron rechazos, acreedores varios ni casos de gestión interna.		

<div> Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN</div>		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato			2. Informe	3. Periodo del informe	
835	-	2025	Mensual	1/10/2025	A 31/10/2025
7	Apoyar en la articulación con las dependencias de la entidad para implementar programas, directrices y orientaciones relacionadas con la ruta de Reintegración, Reintegración Especial de Justicia y Paz, y Atención Diferencial, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la ARN.		Si	Durante el mes de octubre se realizó las demás actividades: - Se apoyo en la asistencia a la oficina para cumplir con días de atención el 3, 9, 17, 22, 24, 27 y 30 de octubre, presentando disponibilidad todo el día, para atención de población objeto de la ARN y actores externos, es de aclarar que la programación de las atenciones en la oficina ya se encontraba establecida desde el primer día del presente mes. - 02/10/2025: Asistí y participé en la participación actividades de bienestar "Caminata Ecológica", realizado por Talento Humano de Nivel Central. -17/10/2025: Asistí en la Socialización alianza ARN-Fondo Emprender SENA, orientado por Nivel Central, de manera virtual Microsoft Teams - 21/10/2025: Asistí y participé en el comité de reintegración y el Tablero de Control con el fin de socializar el reporte el tablero de control por parte del profesional de seguimiento, el servicio comunitario – PPAD, revisión de grupos familiares PPAD y PPR, varios de manera presencial en las instalaciones de la GT - Caquetá. -24/10/2025: Asistí viernes de Género orientado por la Profesional de Género, de manera virtual Microsoft Teams.	
8	Llevar a cabo protocolos de atención junto con otros profesionales del Grupo Territorial, siguiendo las rutas institucionales establecidas a nivel territorial, para atender casos que pongan en riesgo la salud e integridad de las personas en las rutas de atención o sus familias.		Si	Para el presente mes, en las atenciones brindadas a la población objeto ARN, se continúa abordando temas sobre la activación de la ruta en caso de riesgo, con su profesional reintegrador o a los números telefónicos de la ARN o el numeral de atención a nivel nacional. Para el presente mes no se realizó caso de riesgo. También continuo con las siguientes PPR que tienen caso de riesgo activo en el módulo, presentando en total a 2 PPR y 1 PPAD.	
9	Preparar y entregar los informes y materiales requeridos, y colaborar en la creación de documentos relevantes al objeto contratado, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de planificación estratégica establecidos por la entidad.		Si	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre, se realizaron los siguientes informes: - Informe de honorarios correspondiente al mes de octubre. - Informe sobre base de desembolso del pago del mes de agosto. De la misma manera se dio respuesta a los siguientes correos electrónicos donde solicitaban información: - 01/10/2025 RE: Reporte_No atendidos Inactivos. -03/10/2025 RE: PREPARACION GRADOS - CONVENIO 1374 ARN-UNAD MAESTRO ITINERANTE. -03/10/2025 RE: SOLICICTUD DE REVISION DE PLANILLAS DE ASISTENCIA FA - CONVENIO 1374 ARN-UNAD. -03/10/2025 RE: INFORMACIÓN SEGUIMIENTO A DESPLAZAMIENTO. -06/10/2025 Solicitud de desplazamiento primera quincena de noviembre. -06/10/2025 RE: INFORMACIÓN SEGUIMIENTO A DESPLAZAMIENTO. -06/10/2025 Solicitud de desplazamiento segunda quincena de noviembre. -09/10/2025 PPR que faltan por realizar su servicio social. -13/10/2025 RE: Aprobación desplazamientos 1era Quincena noviembre 2025. -16/10/2025 Informe de legalización desplazamiento 6 y 7 de octubre ID 42617. -16/10/2025 Informe de legalización desplazamiento 10 de octubre ID 42623. -17/10/2025 Solicitud de Traslado saliente de un PAD de Curillo a Gigante – Huila. -22/10/2025 RE: Habilitación creación plan de pago mes de SEPTIEMBRE 2025. -23/10/2025 RE: PAD-sin_Jurídica_ORIENT_LEGAL_SGL. -23/10/2025 Planillas Psicosociales telefónicas del día 23 octubre de 2025.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
835	-	Mensual	1/10/2025 A 31/10/2025

10	Ingresar datos en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación (SIRR) de la población asignada, relacionados con las atenciones, el progreso en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en actividades locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación, siguiendo los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Si	Para el periodo comprendido entre el 1 al 31 de octubre, se realizaron los siguientes registros en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR y Arpa: *28 acuerdos evaluados en ARPA Posteriormente, se realizó verificación del módulo PQRS-D en el SIRR, donde no se evidencia asignación de PQRS-D de los participantes asignados a mi nombre. (Fecha de revisión 31/10/2025). *Se elaboró 3 Actas de Culminación Psicosocial. *Se elaboró 1 Acta de Culminación FA. *Se elaboró 1 Acta de Culminación FpT. *Se realizó 4 Monitoreo Post. *En Elaboración: 5 PdT, 3 PdA *En Ejecución: 7 PdT y 7 PdA *Cuantos son ciclo inicial o están en el ciclo de estabilización: 4 (2 PdA y 2 PdT). *Finalizado: 4 PdT *Instrumento Tratamiento de Datos de la Población Vinculada a 1 PPR, con el diligenciamiento del formato en físico IR-F-147 firmado. *Verificación de 13 asistencias de FA. *Se postularon 4 PPR para la Culminación del Proceso de Reintegración.
----	--	----	--

11. CERTIFICACIONES			
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:			
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	☒	NO: ☐
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	☒	NO: ☐
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	☒	NO: ☐
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	☒	NO: ☐

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS	
<div>Contratista</div> <div>MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA</div> <div>Firmado digitalmente por MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA</div> <div>Nombre: MARIA DEL SOCORRO RAMIREZ LOAIZA</div>	<div>Aprobación supervisión (firma electrónica)</div> <div>Jose William Bastidas Espinosa</div> <div>Firmado digitalmente por Jose William Bastidas Espinosa</div> <div>Nombre: Jose William Bastidas Espinosa</div> <div>Cargo: COORDINADOR(E) GT-CAQUETA</div>
Fecha: 31/10/2025	

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>